

mentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Montornés del Vallés, 26 de mayo de 2003.—Don Luis María Batista Mur, Administrador Único de Prensado del Poliéster, S.A.—26.326.

PRESTIGE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—24.844.

PRESTIGE TURÍSTICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Partida de Ribamar, s/n, Alcoceber, Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Situación urbanística.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Alcoceber, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.528.

PREVISORA BILBAÍNA SEGUROS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del día 30 de mayo de 2003 y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el número 73 de la calle Alameda de Mazarredo de Bilbao el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Previsora Bilbaina Seguros, Sociedad Anónima y de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión de su grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Determinación de la remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Presidente y/o al Secretario del Consejo para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 42 del Código de Comercio, a partir de la convocatoria, cualquier accionista de Previsora Bilbaina Seguros, Sociedad Anónima, así como los accionistas de las sociedades pertenecientes al grupo, podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Aranguren Azcárate.—26.445.

PRIME RATE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—24.842.

PRODUCTOS CLIMAX, S. A.

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local del domicilio social, en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, y segunda convocatoria el día 28 de Junio de 2003 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2002, comprensivas de Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultado.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación de Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluidos el informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Parets del Vallés, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Parra.—24.856.

PRODUCTOS DE CALIDAD CAÑADA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y a las diez treinta horas en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, formulados por el órgano de administración.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día y a solicitar y obtener de forma gratuita dichos documentos.

Soria, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Carrascosa Tejedor.—26.465.

PROFIT INVERSIONES, S.I.M., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Francesc Carbonell, n.º 35 de Barcelona y, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Modificación, si procede, de los Estatutos Sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Fondos, regulada en el R.D. 91/2001 de 2 de febrero.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D.^a Guadalupe Alonso de Pablo, Secretaria del Consejo de Administración.—24.841.

PROGUADIARO, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 122, Madrid, el día 27 de Junio de 2.003, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Luis Vázquez Gómez.—25.674.

PROMOCIONES B.M.B., SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la sala de juntas de las oficinas generales situadas en la Avenida de Valencia, 15 de Ibi, el día 28 de junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tienen derecho a examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Santonja Gimeno.—24.793.

PROMOCIONES CALAFAT, S.A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de lo tratado en la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que

en relación a los puntos que configuran el Orden del Día, van a ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador único, Julián Mangrané Roig.—25.235.

PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, C/ Goya n.º 47, a las 17 h. el próximo jueves 26 de Junio de 2003 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2.002.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoría y la documentación relativa al resto de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—24.803.

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que se ha convocado Junta general ordinaria de accionistas de la misma, a celebrar en la sede social de la Compañía, Torre de Control del Puerto Deportivo de Masnou, «El Masnou» (Barcelona), en primera convocatoria el próximo día 23 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, o el día 25 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, de la Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, que a partir de la convocatoria de la Junta podrán examinarse en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas anuales y demás documentos relativos a los puntos del Orden del Día que formula el Consejo de Administración, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Masnou, 21 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Arturo Guilló Vivé.—24.766.